

JUEVES, 22 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 58

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2018-2539** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para residencia de personas mayores en PP La Rasa. Expediente URB 2018/248.*

Por Residencial HERCASA, SL, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de residencia de personas mayores en PP La Rasa, Suances, de este Municipio.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Suances, 8 de marzo de 2018.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2018/2539

CVE-2018-2539